## SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 (NOMBRE DE LA ENTIDAD)

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

(FECHA DE LA RESOLUCIÓN)

Por la cual se hace efectiva una sanción de suspensión en el ejercicio de funciones a un (a) servidor (a) público (a) de la entidad, en cumplimiento de un fallo disciplinario

EL (NOMINADOR) DE (NOMBRE DE LA ENTIDAD),

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo (\_\_) del (Norma que lo faculta), y el numeral 3º del artículo 172 de la [Ley 734 de 2002](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=4589),

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el artículo 2.2.5.5.47 del [Decreto 1083 de 2015](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62866#temas) establece que como consecuencia de una orden de autoridad judicial, fiscal o disciplinaria, decretada mediante acto administrativo motivado, el servidor puede ser suspendido o separado temporalmente del empleo que ejerce. La suspensión en ejercicio del cargo generará la vacancia temporal del empleo

Que (autoridad disciplinaria) emitió fallo disciplinario el (día) de (mes) de (año), dentro del proceso disciplinario ordinario No. (\_\_\_), y en el artículo (\_\_\_) ordenó: *“Sancionar al (la) servidor (a) (nombre) identificado (a) con cédula de ciudadanía No. (\_\_\_\_) expedida en (ciudad), con suspensión de (Tiempo de la suspensión - número de meses) en el ejercicio del cargo de (Denominación) Código (\_\_\_) Grado (\_\_\_), (*Adecuar a la falta señalada en fallo disciplinario*)”.*

Que el cargo que desempeñaba el (la) servidor (a) (nombre) al momento de la sanción fue el de (Denominación) Código (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_) Grado (\_\_\_\_) con una asignación básica de (Cifra en letras) ($ \_\_\_\_.oo) moneda corriente, tal como consta en su historia laboral.

Que el(a) señor(a) (nombre) fue notificado(a) personalmente del fallo el día (día) de (mes) de (año), por lo que el fallo quedó ejecutoriado el día (día) de (mes) de (año), toda vez que no interpuso los recursos de ley.

Que en consecuencia, es procedente ejecutar y hacer efectiva la sanción interpuesta al(a) servidor(a) en el fallo disciplinario emitido por (autoridad disciplinaria o judicial).

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1. *Suspensión en ejercicio del cargo.*** Hacer efectiva la sanción de suspensión en el ejercicio del cargo interpuesta por (autoridad disciplinaria) mediante fallo disciplinario el (día) de (mes) de (año), dentro del proceso disciplinario ordinario No. (\_\_\_). El (la) servidor (a) (nombre) identificado (a) con cédula de ciudadanía número (\_\_\_) expedida en (\_\_\_) queda separado(a) del ejercicio del cargo de (Denominación), Código (\_\_\_) Grado (\_\_\_) perteneciente al (área) de (entidad), por un término de (Tiempo de la suspensión - número de meses), contados a partir del (día) de (mes) de (año).

**Artículo 2.** ***Cómputo y remuneración del tiempo de servicio.*** El tiempo que dura la suspensión no es computable como tiempo de servicio para ningún efecto y, en consecuencia, no se le pagará la remuneración fijada para el empleo. No obstante, la entidad seguirá pagando los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en la proporción que por ley le corresponde.

**Artículo 3. *Encargo.*** Encargar de las funciones del cargo de (Denominación, Código, grado), al(a) servidor(a) (nombre y Cédula), titular del cargo de (Denominación, Código, Grado), durante el tiempo que dure la suspensión del ejercicio del cargo del (a) servidor (a) (nombre).

**Artículo 4. *Registro de la sanción.*** Para el registro del cumplimiento de la sanción, la presente resolución se remitirá a la División de Registro y Control y Correspondencia, Grupo SIRI, de la Procuraduría General de la Nación, por intermedio de la Unidad de Personal (o quien haga sus veces en la respectiva entidad).

**Artículo 5.** ***Vigencia.*** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en (Ciudad), a los

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nominador)